



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: viernes, 26 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN BASES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2020

1502

Aprobada inicialmente en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Yebes el 19/06/2020, la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General para el ejercicio económico 2020, con el fin; se hace público de acuerdo con lo previsto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril; para que se puedan presentar contra el citado acuerdo y el expediente incoado reclamaciones y alegaciones por plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio.

De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones.

En Yebes, a 22 de junio de 2020. El Alcalde, Fdo.: José Miguel Cócera Mayor